



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Guadalajara, Jalisco, 29 de agosto de 2019
INAI/310/19

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, CLAVES PARA CONSOLIDAR UN RÉGIMEN PLURAL Y DEMOCRÁTICO: IBARRA CADENA

- **La transparencia es un principio que nace desde el interés ciudadano y es a su vez una herramienta que regresa a la sociedad para fortalecerla y dotarla de instrumentos que le permitan ejercer mayor presencia, actividad e incidencia en el sistema político: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI**
- **Ibarra Cadena subrayó que en el proceso de consolidación de la democracia mexicana es necesaria la instrumentación de una política de Estado que oriente la futura construcción de ciudadanía**

La transparencia y el acceso a la información son elementos claves para consolidar un régimen nacional verdaderamente abierto, inclusivo, plural y democrático, afirmó la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Ibarra Cadena subrayó que en el proceso de consolidación de la democracia mexicana es necesaria la instrumentación de una política de Estado que oriente la futura construcción de una ciudadanía, durante el Seminario: *Construcción de Ciudadanía, Interculturalidad y los Desafíos Democráticos*, convocado por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“La transparencia es un principio que nace desde el interés ciudadano y es a su vez una herramienta que regresa a la sociedad para fortalecerla y dotarla de instrumentos que le permitan ejercer mayor presencia, actividad e incidencia en el sistema político”, planteó la Comisionada del INAI.

Al participar en la mesa: “La Construcción de la Ciudadanía, una Fortaleza en la Democracia”, apuntó que el acceso a la información pública es un componente constructor de ciudadanía útil para proveer a la población de insumos que contribuyan a la gestión de intereses e iniciativas y una herramienta para elevar el debate público.

En ese sentido, indicó que la transparencia fortalece los regímenes democráticos al revestirlos de un componente de legitimidad, fomentar la participación de diversos grupos y sectores en asuntos públicos y promover la confianza ciudadana en las acciones gubernamentales, posibilitando ejercicios de rendición de cuentas efectivos.

“La transparencia aunada con el trabajo institucional, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el establecimiento de mecanismos de prevención, detección y sanción de actos posiblemente ilícitos son elementos probados que contribuyen a mejorar la gestión pública y crear esta aspiración que deseamos y necesitamos en México, gobiernos más responsables, eficientes, democráticos y desde luego, menos corruptos”, destacó.

Ibarra Cadena subrayó que en México se ha emprendido esfuerzos para desarrollar un entramado normativo e institucional que permite a los ciudadanos ejercer su derecho a saber.

Destacó que desde el INAI se desarrollan diversas acciones para promover los derechos de acceso a la información y la transparencia entre los ciudadanos, como el “Programa de Sensibilización de los Derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (PROSEDE), la Caravana por la Transparencia y la Privacidad y la Red por la Utilidad Social de los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

Por otra parte, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra resaltó el papel de las organizaciones de la sociedad civil como un actor fundamental para promover la participación de la ciudadanía y el fortalecimiento del régimen democrático en México.

Finalmente, planteó que es prioritario considerar la pertinencia de fomentar la institucionalización de la participación ciudadana, por medio de la creación de redes de colaboración multidisciplinarias e intersectoriales de las que surjan procedimientos claros y expeditos para las personas cuenten con los canales y medios necesarios para ejercer a cabalidad sus derechos.

Participaron en la mesa la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Baja California Sur, Betzabé Dulcinea Apodaca Ruiz; el Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Durango, Javier Mier Mier; el Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, Juan Enrique Cato Rodríguez y el Vocal Ejecutivo del Instituto Electoral en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, como moderador.